

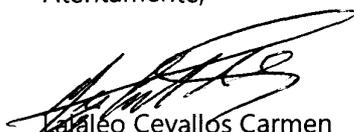
Quito, 3 de marzo del 2011

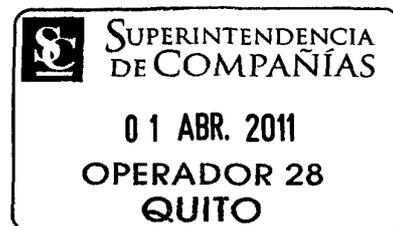
PARA: INMOBILIARIA DEL OLMO INOLMO S.A.
DE: Lalaleo Cevallos Carmen
ASUNTO: INFORME AL BALANCE DEL AÑO 2010.

De mi consideración:

Adjunto a la presente encontrará el Informe al Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico Enero-Diciembre del 2010, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta de Socios de la empresa.

Atentamente,


Lalaleo Cevallos Carmen
COMISARIO

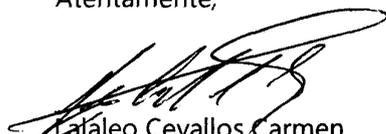


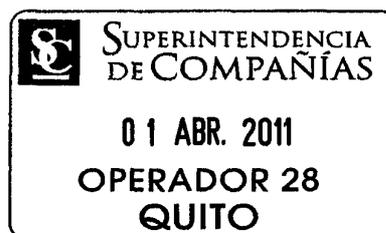
Quito, 3 de marzo del 2011.

A los señores socios de:
INMOBILIARIA DEL OLMO INOLMO S.A.

En mi calidad de comisario de la empresa INMOBILIARIA DEL OLMO INOLMO S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías. Cumpló en informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2010, y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esta fecha y después del análisis efectuado a las cifras presentadas en los Estados Financieros, estos presentan razonablemente la Situación Financiera de INMOBILIARIA DEL OLMO INOLMO S.A., en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,


Laíaleo Cevallos Carmen
COMISARIO

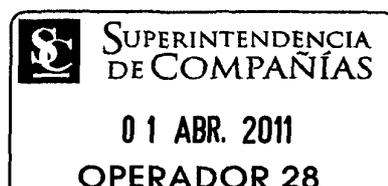


INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Socios el informe relacionado con los Estados de Situación y Estado de Resultados de INMOBILIARIA DEL OLMO INOLMO S.A., correspondiente al Ejercicio Económico del 2010.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los Administradores de la empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y los reglamentos establecidos por la Superintendencia de Compañías, en los siguientes aspectos:

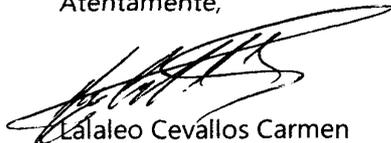
- Los administradores de INMOBILIARIA DEL OLMO INOLMO S.A., han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Socios.
- La empresa cuenta con los libros sociales, libro de actas de Juntas Generales y Extraordinarias de socios, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- En cuanto al Sistema de Control Interno la compañía dispone de una razonable seguridad en la protección de Activos contra pérdida por uso o disposición no autorizada. De la misma manera las transacciones han sido registradas debidamente y permiten la preparación de los Estados Financieros y cuenta con los elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.
- Los valores presentados en los Estados Financieros guardan relación con los asentados en los Registros Contables y con respecto al cierre del año 2010, a continuación se pone en consideración las siguientes cifras reportadas en los Balances, para lo cual se presenta también un cuadro de anexo como parte integral a este informe:
- En el año 2010, los Activos de la empresa se reducen en \$9051,60 dólares debido principalmente por el pago del Anticipo del Impuesto a la Renta, sin



embargo hay una significativa variación en la cartera ya que aumenta en \$32155.76 valor que se podrá evidenciar en los anexos al Balance.

- Para el año 2010, se obtuvieron ingresos por \$ 33.508,40 dólares valor que representa un aumento del 45% con relación a los ingresos del año 2009, a pesar de ello la compañía presenta una pérdida al año 2010 de \$9.871,12 dólares, esto debido a que en el 2010 los egresos aumentaron en un 70% en relación al año 2009, sumando un valor de \$43.379,52 dólares.
- Finalmente, se analizan los Índices Financieros determinando lo siguiente:
 1. La empresa cuenta con un Capital de Trabajo de \$ 126.216,29 presentando una disminución del 7% en relación al año anterior.
 2. En base a la Razón Corriente, constatamos que la Situación Económica de la Compañía refleja que, por cada \$1,00 de deuda tenemos \$1.88 dólares para poder cubrir las deudas a corto plazo.
 3. En cuanto al Nivel de Endeudamiento, encontramos que el 48% de las obligaciones corresponde a terceros, mientras el 52% es de propiedad de la empresa.
 4. La participación de terceros en el Capital de la empresa se encuentra en la relación de que: por cada \$1 del Patrimonio se tiene \$0.91 que han sido financiadas con fondos de terceros.
- En mi opinión, las cifras reflejadas en los Estados Financieros son razonables. Y la Gestión Administrativa, así como las operaciones Financieras, Contables y Operativas no presentan desviaciones o hechos relevantes que puedan significar riesgo alguno en la Situación Financiera de la Empresa INMOBILIARIA DEL OLMO INOLMO S.A.

Atentamente,


Catalina Cevallos Carmen
COMISARIO

